

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: FUNDAMENTOS Y DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Código: 101083

Plan de Estudios: GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL

Curso: 3

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: RODRIGUEZ Y SILVA FRANCISCO (Coordinador)

Área: INGENIERÍA AGROFORESTAL

Departamento: INGENIERÍA FORESTAL

E-mail: ir1rosif@uco.es

Teléfono: 957218393

Ubicación del despacho: Edificio Leonardo da Vinci

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

La metodología docente se encuentra basada en el uso de herramientas de virtualización de la enseñanza a través de plataformas de la enseñanza y aprendizaje no presencial. Los alumnos disponen de los textos escritos de los temas que componen la estructura temática de la asignatura en formato PDF y a su disposición en el aula virtual Moodle de la asignatura. De forma complementaria cuentan con enlaces web a la visualización de videos temáticos, tanto en la URL del Laboratorio de Incendios Forestales de la Universidad de Córdoba: www.franciscorodriguezysilva.com, como de otras plataformas, en donde se pueden ampliar los conocimientos temáticos de la asignatura. Una sección de ejercicios y otra para la realización de actividades relacionados con trabajos temáticos, representan de igual forma un conjunto de ayudas complementarias para el desarrollo de la docencia no presencial.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

De acuerdo con las instrucciones recibidas desde el Rectorado, la docencia presencial fue sustituida al formato no presencial, de tal forma que, en las horas asignadas a la formación y explicación temática de los contenidos docentes, se imparten las clases mediante herramientas de video conferencia (Zoom y Cisco Webex). Con la anticipación adecuada, se publica en el aula virtual de la asignatura, los enlaces y claves de acceso para que el alumnado pueda incorporarse a las sesiones de video conferencias programadas. Con independencia de la publicación de esta información en la correspondiente sección creada para ello en el aula virtual de la asignatura, se envía a través del correo electrónico, detalles de la conexión para conocimiento directo del alumnado.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Impartición las clases por video conferencias. Desarrollo de ejercicios y casos prácticos. Realización de cuestionarios online. Elaboración de trabajos temáticos
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	
Tutorías	A disposición del alumnado en el horario publicado por el Departamento de Ingeniería Forestal. Atención personalizada, en su caso, por demanda solicitada a través del correo electrónico.

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen cuestionario con varias respuestas	Herramienta de elaboración de pruebas de conocimiento disponible en Moodle	15%
Supuesto práctico individualizado	Subida del supuesto práctico en la sección de trabajos individualizados creada en el aula virtual Moodle de la asignatura	35%
Trabajos temáticos individuales	Subida de los trabajos temáticos individuales en la sección de trabajos individualizados creada en el aula virtual Moodle de la asignatura	35%
Cuestionario online en horario de clases	Herramienta de elaboración de pruebas de conocimiento disponible en Moodle	15%

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Total (100%)		100 %
--------------	--	-------

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado). Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones. Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/a que aparezca como coordinador/a de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad. En caso de que estas modificaciones afecten a lo previsto en las guías docentes para alumnos repetidores, se deberán hacer constar expresamente.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/a coordinador/a de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.